INFORME No. 001 DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO ESAL 312-2026, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ZIPAQUIRÁ Y FUNDACION FERRARA

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ZIPAQUIRÁ
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	ESAL-312-2026
FECHA DE INICIO	26/08/2026
PERIODO DE CORTE	27 de agosto al 25 de septiembre de 2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO	HANAN ALMUTAWA OSORIO
CONTRATISTA	**FUNDACION FERRARA NIY 900.899.641.4**

OBJETIVO:

Verificar y analizar la información suministrada por la Fundación Ferrara en informe **No. 001**, de fecha **01/10/2026,** dirigida al supervisor del contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del objeto y las obligaciones específicas del mismo, con apoyo en las actividades de verificación realizadas por el suscrito.

RECURSO FINANCIERO

Disponibilidad Pptal No	Registro Pptal No	Rubro Pptal	Fuente de Financiación	Valor a Afectar	
2026000501	**2026000502**	GI01330105304 0480412.3.2.0. 02.009 GI01330106104 0470402.3.2.02 .02.009	2402 SGP CULTURA 3109 RTOS FROS INGRESOS CATEDRAL DE SAL 8100 CONV IDECUT RB2403 RB SGP LIBRE INVERSION RRB1315 RRB INGRESOS CATEDRAL DE SAL	$ 294.185.065	
	TOTAL A PAGAR				$294.185.065

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de la labor de supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

1. Informe de contratista 001 fundación Ferrara
2. Factura electrónica 001fundación Ferrara
3. Cámara de comercio 001 fundación Ferrara
4. Cedula representante legal 001 fundación Ferrara
5. RUT 001 fundación Ferrara
6. Pago aportes parafiscales 001 fundación Ferrara
7. Pago aportes parafiscales representante legal 001 fundación Ferrara
8. Certificación bancaria fundación Ferrara
9. Documentos contadora (cedula y tarjeta profesional)

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, confrontando y verificando el cumplimiento de las obligaciones descritas en el informe del contratista con respecto al contrato **No. ESAL 312-2026** desarrollado durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto al 25 de septiembre de 2026

Evaluación desempeño del Contratista

	SI	**NO**	**OBSERVACIONES**
El contratista cumple satisfactoriamente con sus obligaciones	**X**		El contratista ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones correspondientes al corte, conforme a los términos y condiciones pactados en el contrato (FICHA TECNICA) . En virtud de lo anterior, y tras la verificación del cumplimiento de dichas obligaciones, se efectúa el **PRIMER (01)** pago del contrato
Se efectuaron requerimientos al contratista en el periodo informado		**X**	

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Con base en todo lo expuesto, se emite un concepto **FAVORABLE** para el **PAGO PARCIAL N° 001 sin** condicionamiento alguno por parte del SUPERVISOR del contrato.

En constancia se expide el 02 de octubre del año 2026.

HANAN ALMUTAWA OSORIO

SUBGERENTE DE CULTURA